

Dr. Carlos Malvarado Trujillo
 BIBLIOTECA

El Guayas.

PERIODICO EDITADO POR LA SOCIEDAD FILATELICA DEL GUAYAS.
 PUBLICACION MENSUAL.

DIRECTOR,
 Francisco J. del Castillo.

ADMINISTRADOR
 Francisco Carlos Coello.

Año 1 }

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1887.

} Núm. 2.

EL GUAYAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES Y AVISOS.

SUSCRIPCIONES.

Un año.....	S/	1. 00
Seis meses.....	"	60
Tres meses.....	"	30
Número suelto.....	"	10

AVISOS

Hasta cien palabras	S/	80
Cada palabra siguiente	0	1
Remitidos, precios convencionales.		

El Guayas.

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1887.

EL SUFRAGIO

El ejercicio del derecho electoral es tan necesario á la vida de los pueblos como el aire que se respira lo es á la vida del hombre. Y así como éste es tanto más vivificador cuanto más puro es; cuanto mayor cantidad de oxígeno contiene, así también aquel es tanto más poderoso para infundir la rica savia de la vida política en el cuerpo social, cuanto es mayor la respetuosa libertad con que individuos y partidos rinden homenaje á la augusta ley que lo rige.

Intervenir en los negocios públicos que constituyen la existencia de una nación, es intervenir en nuestros propio negocios; es mestrase diligente, activo para procurar ó agenciar la buena gestión de nuestros intereses; es ver de hallar el Administrador más honrado, más inteligente, de mayor confianza para la seguridad, el

fomento, la conservación de nuestra hacienda; el bienestar y tranquilidad de nuestras familias, nuestra dignidad de hombres libres y activos republicanos; la garantía, en fin; la garantía de nuestra vida misma: de este supremo dón que sólo el Dios de los Cielos, el Señor único de los hombres en la Tierra, puede arrebatarlos como pudo darnos.

Y, sin embargo, á pesar de esta verdad incontrovertible, que todos sentimos, que todos palpamos y reconocemos, ¡cuán contraria y triste es la actitud que nuestra cara é importante Guayaquil viene guardando de algún tiempo á esta parte en asunto de tanta monta y significación para ella misma!

Las mesas parroquiales desiertas; el campo abandonado á unos pocos; y el pueblo guayaquileño sumido en un marasmo vergonzoso, y haciendo gala por decirlo así, de una indiferencia glacial y hasta punible cuando se trata nada menos que de salvar los destinos comprometidos de la Patria!

¿El pueblo de ayer se meciera al compás de las rumorosas aguas de su «manso Guayas,» la cuna del patriota cantor de Junin; el pueblo de ayer brillara con todo el esplendor de su genio y sus virtudes republicanas, el inmortal Rocafuerte; el pueblo do vieran la luz primera un Roca, un Piedrahíta; el pueblo de cuyo seno han surgido tantos hombres ilustres que han empuñado con glo-

ria para él, el cetro de sus destinos y héchole siempre pensar decisivamente en la suerte de toda la República; el pueblo de tantas glorias, de tantos recuerdos y tan gloriosos antecedentes, se empeñará en abdicar el eminente puesto que hasta hoy le corresponde en nuestra historia?

No sólo creemos, no podemos creerlo, á pesar de lo que estamos viendo y experimentando. Si lo creyéramos, sería preciso que conviniésemos en que el amor á la Patria, ese santo amor que hemos alimentado siempre como fuego sagrado, en nuestros corazones, se va extinguiendo ó se ha extinguido ya por completo; y esto jamás lo aceptaremos, porque como dice muy bien, tratando de los deberes para con la Patria, un profundo pensador: «El amor de la Patria no puede llamarse deber, como tampoco el amor de la familia: es una *felicidad* y sólo los *malvados* están privados de ella.»

No; patriotas hemos sido, somos y jamás dejaremos de serlo los guayaquileños.

Amantes de la libertad; de esa libertad que no sólo es uno de nuestros derechos, sino nuestra naturaleza misma; que es el hombre que cumple de una manera regular su destino como sér espiritual, como sér material, como individuo de una familia y como miembro de una sociedad, que lo cumple con la conciencia de lo que le conviene y lo que le perjudica,

como dice el mismo pensador ya citado, sabremos y estaremos siempre prontos á defenderla y á hacer á la Patria cuantos sacrificios exija de nosotros para asegurar su ventura.

En tal virtud esperamos, confiados que en la próxima época eleccionaria, los guayaquileños orgullosos de nuestro pasado, consientes de nuestros derechos y llenos de fé en el porvenir, volvamos por nuestra honra, volando como un sólo hombre á las urnas á depositar en ellas nuestros votos por el hombre que ha de ejercer la Magistratura Suprema en el futuro periodo constitucional.

Mientras ese ansiado momento llegue, campo no estrechó tenemos para reunirnos y deliberar maduramente sobre la persona en quien debamos fijarnos y que posea las importantes dotes que se requieren para el fiel desempeño de tan elevado cuanto difícil cargo, que hoy más que nunca entraña la solución de vitales problemas para que el Ecuador entre ya á contarse como debe, en el rango de las naciones verdaderamente republicanas y felices.

Colaboracion.

DIÁLOGO CIENTIFICO.

DIÁLOGO PRIMERO.

Mi querido tío, ya que tantas lecciones he recibido de Ud. que han ilustrado mi espíritu, y hecho conocer algunos misterios de la ciencia, vengo en estas vacaciones decidido á recibir otras, y resolver algunas dudas acerca de varios puntos, relativos á las materias que he cursado en el presente año escolar.

Con mucho gusto, mi querido Pepe. Todo cuanto yo pueda hacer en tu favor, dalo por hecho. ¿Qué materias has cursado en este año?

Cosmología, Ontología y algunas nociones astronómicas.

Bien. Estas ciencias se prestan á estudios que deben profundizarse. Ahora preséntame tus dudas: ojalá pueda yo resolverlas.

—Comenzaré por la primera.

Se nos ha puesto en el colegio el siguiente problema. Si un hombre da la vuelta al mundo de Oriente á

Occidente, pierde un día en su vida, y si de Occidente á Oriente, gana uno: de manera que si el primero sale de esta ciudad hoy Jueves, 16 de Agosto de 1883, y tarda un año en su viaje, volviendo en la misma fecha, mientras para él es el 16 de Agosto del año en curso, para los habitantes de la ciudad es el 14, habiendo perdido 24 horas. ¿Cómo puede haber perdido estas 24 horas, siendo así que ha vivido el mismo tiempo que los otros, y su reloj ha marcado durante todos los días las mismas horas y momentos que todos los relojes del mundo? Esto se opone á las matemáticas ó las matemáticas no son ciencias exactas.

—Mi querido sobrino; eso, ni se opone á las matemáticas, ni dejan éstas de ser ciencia exacta, ni tu reloj, si das la vuelta al mundo, marca las mismas horas que los demás relojes.

—Ahora lo entiendo menos.

—Ahora lo entenderás mejor. Sirvete decirme, ¿qué entiendes por día astronómico?

Día es el espacio de tiempo comprendido en un revolución de la tierra, ó más claro, lo que tarda la tierra en dar una vuelta al rededor de su eje, lo que se llama movimiento de rotación.

—Bien. Y ¿cuánto tarda la tierra en ese movimiento?

—24 horas.

—Está bien: ahora óyeme atentamente, y dime después si me has comprendido.

—Oigo y atiendo.

—Figúrate un lago circular de 24 leguas de circunferencia, y á sus orillas, solo una hermosa palma: el resto una planicie cubierta de céped y matizada de flores.

—Poético esta Ud. tío.

—Hoy todo es poesía. Figúrate igualmente que te hayas dando la vuelta al lago comenzando frente á la palma, navegando con una velocidad equivalente á una legua por hora ¿Cuánto tardarías en dar tu primera vuelta al lago, hasta llegar nuevamente frente á la palma, punto de tu partida?

—24 horas, tío.

—Perfectamente. Ahora, supón, que mientras tú das la vuelta la palma á su vez dotada de movimiento recorriera en la tierra en las misma 24 horas un espacio equivalente á la vigésima cuarta parte ó sea una legua, en la misma dirección que tú llevas, de tal manera que al llegar á tu punto de partida no encontrarás la citada palma sino una legua más allá ¿Cuánto tardarías en ponerte al frente de ella?

—25 horas.

Completo. Ahora bien la barca es el viajero, la circunferencia del lago un círculo máximo de la tierra y la palma . . .

El sol, tío: voy comprendiendo. Pero me queda una dificultad.

¿Cuál?

Supongo á mi vez que voy á dar la vuelta al mundo y que lo hago pre-

cisamente en las 24 horas que dura su movimiento de rotación ¿Gano ó pierdo un día.

—Según el sentido en que la das.

Si vas en la dirección del sol, ganas uno, si vas en contra pierdes 24 horas.

Entendámonos. Yo salgo hoy 18 de Agosto á las doce del día, hora en que está el sol en el Zenit, y comienzo mi vuelta llevando siempre el sol en mi Zenit ¿Qué día es para mí, 24 horas después al llegar con el sol á mi punto de partida, y qué día es para los habitantes de ese punto?

Para los habitantes es el 17; para tí el día 16.

¿Y las 24 horas que he vivido?

Son las que has perdido.

—No entiendo.

—Veámos si me explico. Sales de Guayaquil en la fecha de hoy, y á las 12 del día, siguiendo el paralelo de esta ciudad y sin desviarte, das la vuelta al mundo en 24 horas. Trae el globo y vamos á viajar sobre él.

—Viaje fácil; aquí está.

—Bueno. Llegas á la costa del Brasil en el Atlántico, á la ciudad de San Lucas, lo que hace poco más ó menos la octava parte del paralelo.

¿Qué hora es en tu reloj?

—Las tres.

—Y qué hora es para los habitantes de San Luis?

—Las doce puesto que el sol está en su Zenit.

Llegas á la costa de Africa en Guinea, ó sea un cuarto del paralelo. ¿Qué hora señala tu reloj?

—La seis de la tarde.

—¿Y en la costa?

—Las doce.

—Van seis horas de diferencia.

—Voy entendiendo. Llego á Sumatra, y seran las doce del día y mi reloj marcará las doce de la noche:—á las islas Hamoa serán las seis de la mañana.

—Siguiendo en tu reloj, pero las doce del mismo día en Hamoa; has ganado diez y ocho horas, y por último llegas á Guayaquil en el instante en que marca tu reloj las doce del día, pero que viene á ser para los habitantes de Guayaquil Lunes mientras que para tí, que no has tenido noche y que no has visto descender un sólo grado al sol, son las doce del día 13.

—Pero he vivido escás veinte y cuatro horas.

—Sin duda; pero las has ganado sobre los demás. Has tenido un día 13 de 48 horas.

Otro ejemplo tío.

Volvamos al lago.

Volvamos.—

—Supón que te hallas nuevamente frente á la palma y que vas á ganar un peso por cada legua que recorras, hasta volver á encontrarla. Si andas una legua cada hora ¿cuántos pesos habrás ganado dando la vuelta al lago hasta tu punto de partida?

24 pesos.

Y si la palma adelanta una legua mientras recorres las veinte y cuatro?

24 pesos más uno hasta volverla á encontrar.

Y si la palma avanza sobre tu camino?

¿Cuánto?

La misma legua 23 pesos. Estos pesos, son las horas que ganas ó pierdes.

Ahora si estoy convencido.

Me alegro muchacho. Pasemos á otra duda.

Francisco Cubipos.

AMBICION

Para el hombre ambicioso el buen éxito disculpa la ilegitimidad de los medios, ha dicho Massillon.

Tangible es para el desgraciado Ecuador la verdad de este pensamiento.

Larga yá y dolorosa la serie de desdichas en que la ambición de unos cuantos extraviados hijos de la Patria, trae envuelta sin cesar á la República.

Extraviados hemos dicho, y sin temor lo repetimos; extraviados. —¿Es acaso por la torcida senda que ellos siguen por donde se va derecho á conseguir el noble fin que creen ambicionar?

¿Es por entre humanas hecatombes; sembrando ruinas y desolación, vertiendo sangre hermana, infundiendo el terror; atacando la propiedad y manteniendo en continua alarma á los pueblos como se hace la ventura de la Patria?

¿Se lleva por ventura á la Patria en la suela del zapato, según la enérgica expresión de Dantón?

Pues si no es así; si reverentes se inclinan ante su sublime magestad; si para ellos el amor de la Patria principia en la familia; si ella es el objeto de su constante amor y de su más noble orgullo; si su sentimiento es puro y desinteresado; si despues de la idea de Dios y de la humanidad, la de la Patria es la más sublime y fecunda en virtudes y en inspiración heróica, ¿por qué la destrozan; por qué la empobrecen; por qué la deprecian; por qué hacen luctuoso su presente y aglomeran de sombras su porvenir?

¿Por qué si aspiran verdaderamente á verla grande y feliz, rica, prospera y magestuosa acumulando revueltas; interrumpen su tranquilidad; detienen su progreso; la hacen derramar sus caudales y ciegan todas sus preciosas fuentes de vidas y bienestar?

No; tiempo es ya de volver de tan funesto error. Ni son esos los medios, ni es ese el fin que persigue una legítima ambición.

Malos hijos de la Patria son aquellos que no reparan en los medios y van en pos de la satisfacción de una ambición que hipócritamente disfrazada bajo el manto de la Patria solo tienen en mira su engrandecimiento personal, la sed de honores, de mando y de riquezas.

Buenos y leales hijos suyos, verdaderos patriotas son al contrario los que anhelando su ventura, despojan ante ella de toda consideración individual y ántes bien sacrifican cuanto tienen por conservar ilesa su sacra magestad.

Y como ésta no puede ostentarse sinó sobre la incommovible base de un orden bien cimentado y á la sombra de un árbol frondoso y fructífero de la paz, conservarla á todo trance y defenderla debe ser el primero de nuestro deberes.

Para verla gloriosa, bien gobernada, no necesitamos teñirla en sangre, esquilmarla.

Bástanos hacer uso del derecho que la instituciones nos conceden.

Elijamos; cuerdamente á nuestros mandatarios.

Mostrémonos verdaderos republicanos.

La hora va aproximándose ya. Elijamos al más sabio; al más honrado; al más prudente.

De esta únicamente depende la racional solución del árduo problema.

Cese la estéril y horripilante lucha; y cual buenos hermanos, unámonos estrechamente y volemos á las ánforas, sin más que un sólo propósito; sin más que una ambición, la de sacar de ellas triunfante la Paz y la Justicia.

He aquí el desideratum; he aquí la única ambición digna de la Patria.

M. M. B.

EDUCACION.

El deber é interés primero de los hombres reunidos en sociedad, es hacer que todo individuo participe de la educación y beneficios; se abdicara los derechos sociales, si se olvidaran de instruir y educar á los niños. La educación, en efecto, es la que cultiva nuestras facultades, y la cual nos hace más hombres que la naturaleza misma, ella, en fin, es por la cual nos engrandecemos y nos elevamos hasta ponernos al frente de todos los seres de la creación.

De lo que carecemos al nacer, y que despues nos es necesario, nos lo da la educación y por esto el hombre es el único que entre los seres, puede sus facultades naturales perfeccionar por la educación, realizando asombrosos progresos mientras que los demás seres, aunque ventajosamente dotados no pueden pasar de un cierto y limitado término de perfección.

Los Gobiernos, las naciones, tanto antiguas como modernas, se han hallado y hallan convencidas de lo imperioso y necesario que es el cumplimiento de este deber; de la necesidad y de la utilidad que de esto reporta, pues se forman hombres y ciudadanos modelos.

A tal grado de asiduidad é interés llegó el cumplimiento de este deber que, en algunas naciones antiguas, eran los niños arrebatados á sus familias para ser devueltos cuan-

do habían recibido la educación prescrita por la ley; hoy no se arrebató, pues los Gobiernos han dado sabias leyes á la instrucción pública, cuidando que los padres de familia, hagan concurrir á los niños á una escuela; pero esto no sucede en nuestra República, sinó en naciones que por el progreso y civilización están en primera línea; entre nosotros basta un lugar que se llama escuela ó colegio, con profesores, y que estos gocen de una pensión numérica, se ha cumplido ya el deber que tienen de instruirnos.

Las sociedades modernas, han tomado como una deuda del Estado, la educación; y de este modo son fieles al deber.

Todavía en aquellas naciones en que está vigente lo que se llama libertad de enseñanza, se exige garantías á las personas que se presentan á disfrutar de esa libertad.

La educación que da el Estado ó lo que se llama instrucción pública, es lo que nos anima á hacer esta publicación.

La instrucción y la educación son cosas realmente distintas, no por lo que significan, sinó porque aisladas no forman sentido.

Hay que convenir en que la educación en general es con objeto de perfeccionar al hombre intelectual y moralmente, la instrucción viene á ser en este caso una parte de la educación, y esta tiene el fundamento de enriquecerle con conocimientos debidos. Estableciendo división entre la parte del entendimiento y corazón, entre la que perfecciona al hombre con útiles y avanzados conocimientos, y la que infunde sentimientos generosos; entonces sí, hace palpable distinción, siendo el hombre objeto de la educación moral, así como todo lo que pertenece á la instrucción que ha de hacerlo sabio.

Importa tanto que el hombre sea tan instruido como virtuoso, que viene á ser consecuencia de esto que la educación y la instrucción no pueden marchar separadas, y deben ir la una apoyada en la otra.

Los colegios ú otros establecimientos públicos reciben á los juvenes en depósito, para entregarlos instruidos y educados á sus familias y á la patria; la enseñanza digna de este nombre, no es la de estudios superiores ni universitarios, pues esto cultivan sólo la inteligencia de los juvenes, sinó la que infunde en sus corazones la probidad y el honor que es el distintivo del verdadero ciudadano.

La educación para el hombre es el todo, es la regla de su conducta y la que hace algún día su felicidad ó á igual tiempo su desgracia en todas las edades de la vida.

Al expresarnos así, no hacemos otra cosa que seguir las doctrinas del señor Francisco Fernandez Villamil, en las cuales encontramos una infinidad de verdades, sobre la educación é instrucción.

Ahora, réstanos sólo hacerlas extensivas según el modo como está planteada la educación é instrucción en lo que como antes hemos dicho se dá entre nosotros el nombre de Escuelas y Colegios.

J. C. F.

Crónica.

ENCONTRÁDOSE ya bien constituido nuestro periódico, tenemos el honor de anunciar al público su completo personal de redacción:

Director, Francisco J. del Castillo.—Administrador, y cronista, Francisco Carlos Coello.

COLABORADORES.

- Sr. Dr. Francisco Campos.
 » » Numa P. Llona.
 » » I. C. Roca.
 » » M. R. Viñuelas.
 » » Carlos Carbo Viteri.
 » » José Luis Tamayo.
 » Manuel Martínez Barreiro.
 » L. R. Aulestia.
 » Enrique Gallegos Naranjo.
 » Gonzalo Llona.
 » José M. Carbo.
 » Manuel Tama.

Reclamamos una vez más á los señores colaboradores honren nuestro periódico con artículos que como los de su pluma son los llamados á cumplir esa misión.

AGRADECEMOS á todos los periódicos, que en la aparición del primer número de este periódico nos enviaron una voz de aliento, á la par que algunos consejos, los cuales hemos acogido con entusiasmo, y ojalá se cumplan los deseos de nuestros colegas: que marchemos siempre bien por el sendero de la verdad y de las santas ideas; que éstas las propaguemos al pueblo y que sostengamos una sola opinión. Si así logramos conseguirlo, como son nuestros deseos, habremos cumplido con nuestra misión.

Quiera el cielo que se cumpla!

HA SIDO CONFINADO EN QUITO el señor doctor Tamayo redactor de «Los Andes» y colaborador de este periódico, nosotros deploramos con profundo sentimiento la separación de nuestro amigo, de nuestro colega y de nuestro miembro de redacción, deseándole pronto regreso á nuestro suelo.

TAMBIEN ha sido confinado en Cuenca el señor Manuel Tama, antiguo cronista de «Los Andes» y colaborador también de este periódico, deploramos su separación de la misma manera que la de su compañero de Redacción Dr. Tamayo y deseámosle igualmente pronto regreso al seno de su familia y amigos.

ROGAMOS á nuestros miembros honorarios y al público en general, dispensen la demora de la aparición de este número, la cual ha sido causada por haber estado enfermo de alguna gravedad uno de los miembros de Redacción; rogamos una vez más nos dispensen esta falta involuntaria, pues en lo

sucesivo saldrá nuestro periódico con la regularidad más posible, pues ya se halla también en completo estado de salud nuestro compañero de Redacción.

EN UNA DE LAS ÚLTIMAS SESIONES de la Sociedad Filatélica renunció el cargo de presidente el señor José Antonio Campos. Después de larga discusión á cerca de la no admisión de dicha renuncia y de las razones que exponía el Sr. Campos fué admitida por los socios con profundo sentimiento de todos; pues el señor Campos, por último, dijo rotundamente que le era imposible seguir á la cabeza de la Sociedad. En el corto tiempo que estuvo á la cabeza de ella, la Sociedad dió un paso más á su progreso; en su corto período logró, con el objeto de complacer á los miembros honorarios, dar á luz un nuevo periódico independiente de la Filatelia, propiamente local: tal es «El Guayas»; en toda su administración fué recto, pero ya que ha querido separarse de ella como presidente, nosotros lo sentimos.

HA SIDO nombrado Presidente de la «Sociedad Filatélica del Guayas» el señor Francisco Carlos Coello, antes Tesorero de dicha Asociación, renunciando, pues, este cargo para admitir el de la Presidencia; el Sr. José A. Campos se hizo cargo del puesto de Tesorero.

Creemos, pues, que el señor Coello, llevando por norma la recta administración de los señores Barbano, Dousdebès y Campo, logrará ir elevando nuestra asociación, como han hecho los tres señores citados.

HEMOS recibido de uno de nuestros colaboradores un artículo que, por su importancia, lo hemos creído muy conveniente para colocarlo como artículo editorial de este número, en tal virtud, el público lo hallará como tal, previa aceptación de la Redacción, nosotros agradecemos infinito á nuestro colaborador por el buen deseo que lo anima de que nuestro periódico lleve artículos de suma importancia como el suyo.

Inserciones.

DE LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LAS ASOCIACIONES Y LOS PERIÓDICOS.

(Por Alejo de Tocqueville).

No estando los hombres ligados entre sí de un modo sólido y permanente, no puede lograrse que un gran número trabaje en común, á no ser que se le persuade á cada uno de aquellos cuyo concurso es necesario, que su interés particular lo obliga á unir sus esfuerzos á los otros.

Esto no se puede hacer habitual y comodamente sino con la ayuda de un diario, y sólo el puede depositar á la vez en mil espíritus el mismo pensamiento.

Un diario es un consejero á quien no hay necesidad de ir á buscar, porque se presenta por sí mismo, y habla brevemente del negocio común, sin distraer de los negocios particulares. Los periódicos se hacen más necesarios á medida que los hombres son iguales, y que es más de temer el individualismo. Sería disminuir su importancia, el pensar que no sirven sino para garantizar la libertad, cuando sostienen y conservan igualmente la civilización.

No negaré que en los países democráticos los diarios conducen frecuentemente á los ciudadanos á hacer en común empresas inconsideradas; pero si no existiesen estos apenas habría acción común; así pues, el mal que producen es infinitamente menor que el que remedian. Un diario no solamente tiene por objeto sugerir á un gran número de hombres el mismo designio, sino que también les suministra los medios de ejecutar en común lo que habrían concebido por sí solos.

Los ciudadanos principales que habitan un país aristocrático, se descubren desde lejos, y si quieren reunir sus esfuerzos marchan los unos á los otros arrastrando consigo una multitud.

En los países democráticos sucede muchas veces lo contrario; un gran número de hombres que tienen el deseo de unirse ó la necesidad de asociarse, no pueden hacerlo, porque siendo todos muy pequeños y estando perdido en la multitud, no se ven ni saben en donde encontrarse. Aparece un diario que expone á los ojos del público el sentimiento ó la idea que se había presentado simultáneamente, pero con separación, á cada uno de ellos; entonces todos se dirigen hacia la luz, y aquellos espíritus vacilantes que se buscaban hacia largo tiempo en las tinieblas, se encuentran al fin y se reúnen.

Los papeles públicos después de haberlos reunido, continúan siendo los necesarios para mantenerlos juntos.

Para que en un pueblo democrático tenga una asociación algún poder, es necesario que sea numerosa; y como las que lo componen están ordinariamente diseminados en un grande espacio, y cada uno de ellos tiene que permanecer en el lugar que habita sea por la mediocridad de su fortuna ó porque la multitud de pequeños cuidados que ella exige les es indispensable hallar un medio de hablarse todos los días sin verse y marchar de acuerdo sin estar reunidos. Por lo tanto, no hay asociación alguna democrática que no tenga necesidad de un periódico.

Entre las asociaciones y los diarios existe, pues, una relación necesaria: los diarios hacen las asociaciones y las asociaciones hacen los diarios; y si es cierto como se

IMP. DE LA NACION.